



BOLETÍN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOBRE CULTURAS ORIGINARIAS DE AMÉRICA  
CASA DE LAS AMÉRICAS

**AGENDA ABYA YALA / Septiembre 2021 / No. 75**  
**Boletín del Programa de Estudios sobre Culturas Originarias de**  
**América**  
**Casa de las Américas**

1. [Reivindicaciones / BRASIL / Mujeres indígenas brasileñas se movilizan para visibilizar sus demandas](#)
2. [Mujer Indígena / ECUADOR / “Yo soy mujer indígena”: tres lideresas hablan de su lucha](#)
3. [Pueblos Indígenas / COLOMBIA / Pueblos y Naciones Indígenas de Colombia nuevamente en la mira de los actores armados, por incumplimiento de los acuerdos de paz](#)
4. [Reivindicaciones / CHILE / Claudio Millacura: “Cuando los pueblos indígenas aspiran a la Convención lo que demandan es justicia, pero para eso hay que reconocer el dolor de las víctimas”](#)
5. [Educación / ABYA YALA / De Warisata a Oaxaca, los pueblos indígenas luchan por la educación](#)
6. [Pueblos Indígenas / VENEZUELA / Agradecen apoyo de Cuba en las comunidades indígenas de Venezuela](#)
7. [Cine Indígena / PERÚ / Muestra virtual sobre “Violencias y Mujeres Indígenas”](#)
8. [Pueblos Indígenas / BOLIVIA / Presentan anteproyecto de ley para que cada 11 de noviembre se celebre el “Día Nacional de la Wiphala”](#)
9. [Mujer Indígena / MÉXICO / Mujeres indígenas, la otra cara de los cuidados no remunerados](#)
10. [Reivindicaciones / ARGENTINA / Nación Mapuche. El guiño fascista y racista del gobierno de Río Negro a la derecha](#)

**Reivindicaciones**  
**BRASIL**

**Mujeres indígenas brasileñas se movilizan para visibilizar sus demandas**

Miércoles, 8 de septiembre de 2021

Fuente: [www.telesurtv.net](http://www.telesurtv.net)

*La Segunda Marcha de Mujeres Indígenas reúne a representantes de 150 pueblos originarios de Brasil.*

Miles de mujeres indígenas empezaron a ocupar la ciudad de Brasilia para participar en una serie de actos y debates para hacer visibles sus demandas y elaborar un texto final que recoja sus reivindicaciones.

La Segunda Marcha de Mujeres Indígenas, organizadas por la Articulación de Pueblos Indígenas de Brasil (APIB), que reúne a representantes de 150 pueblos originarios de todo el país, tiene previsto realizar sus trabajos hasta el día 11 de septiembre.

Hasta el momento, son 4.000 mujeres, que a partir de este miércoles inician sus actividades en el espacio de la Fundación Nacional de las Artes (FUNARTE), en Brasilia.

El programa de mujeres indígenas se dedicó a recibir a las delegaciones que llegaron la víspera a la capital, cuando en más de 170 ciudades brasileñas se realizaron manifestaciones contra el presidente Jair Bolsonaro.

Las primeras actividades fueron de orientación a las féminas y pruebas para el Covid-19, indicaron voceros de la coordinación de la II Marcha Nacional de Mujeres Indígenas.

La Asociación Nacional de Mujeres Guerreras Indígenas de la Ancestralidad (Anmiga) destacó que el encuentro coincide con el juicio que realiza el Supremo Tribunal Federal (STF) sobre el llamado marco temporal que definirá la vida de los pueblos indígenas y el futuro de la demarcación de sus tierras en Brasil.

“Si se refrenda la tesis tendremos paralizada la demarcación y ciertamente solicitudes de revisión de tierras ya demarcadas”, explica Paloma Gomes, asesora legal del Consejo Indígena Misionero (Cimi).

“Tendremos aún más la ausencia de políticas públicas dirigidas a los pueblos indígenas, tendremos más violencia, más expulsiones de pueblos originarios. En definitiva, un proceso de exterminio absoluto de la cultura y los pueblos indígenas en nuestro país”, agrega el abogado.

Los manifestantes se unirán a los aproximadamente 1.000 indígenas restantes del campamento “Luta pela Vida” (Lucha por la vida), que comenzó el 22 de agosto y reunió a 6.000 personas. Según Apib, que organizó el evento, fue la mayor movilización indígena en la historia de Brasil.

Desde hace tres semanas en la capital federal y en los territorios, los pueblos indígenas se movilizan en defensa de sus derechos originarios y contra la agenda antiindígena del Gobierno del presidente Jair Bolsonaro y del Congreso Nacional.

**Vínculo:** <https://www.telesurtv.net/news/brasil-mujeres-indigenas-reunion-demandas-20210908-0007.html>

[Inicio](#)

## Mujer Indígena ECUADOR

### “Yo soy mujer indígena”: tres lideresas hablan de su lucha

Por Mayuri Castro

Domingo, 5 de septiembre de 2021

Fuente: [gk.city](https://gk.city)

En 1983 se declaró al 5 de septiembre como el Día Internacional de la Mujer Indígena. La fecha se estableció en el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América realizado en Tihuanacu, Bolivia. Las organizaciones declararon este día en conmemoración de Bartolina Sisa, guerrera de nacionalidad indígena aymara que luchó contra la opresión de los conquistadores españoles.

Sisa fue asesinada y descuartizada por las fuerzas españolas el 5 de septiembre de 1782.

En América Latina, los pueblos indígenas tienen una población de más de 50 millones de personas, el 59% de esas personas son mujeres —según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). El mismo informe dice que más de 23 millones de mujeres indígenas de la región enfrentan desigualdad, son víctimas de las brechas de género que aún persisten, y el acceso a la educación, trabajo o la participación es desigual.

Tres mujeres indígenas —de la Sierra, Costa y Amazonía del Ecuador— cuentan por qué es importante conmemorar esta fecha, y cuáles son los obstáculos que aún enfrentan.

**Josefina Tunki** pertenece a la nacionalidad amazónica Shuar y es la presidenta del Pueblo Shuar Arutam (PSHA). **Diana Aguavil**, a la nacionalidad Tsáchila y es la gobernadora de la Nacionalidad Tsáchila de la Costa. **Blanca Chancosa** pertenece a la nacionalidad Kichwa Otavalo y es una de las fundadoras de la Confederación de los Pueblos de Nacionalidad Kichua del Ecuador (Ecuadorunari) y de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie).

#### ¿Por qué cree que es importante que haya un día de la mujer indígena?

**Josefina Tunki:** Para mí, en calidad de lideresa, es importante que se diga que somos mujeres ecuatorianas no transitorias, que somos mujeres que tenemos un asentamiento milenario. Tenemos historias reales de recuerdos que han quedado de nuestros ancestros, historias que nos identifican con nuestros territorios.

Este día tan significativo nos hace pensar que América fue invadida y destruida. Ahora muchos occidentales y transnacionales nos amenazan con intereses, lucros económicos, monetarios con el término de “desarrollo” y tratan de destruir nuestros conocimientos, cosmovisión, nuestro sistema de vida que valoramos como mujeres.

**Diana Aguavil:** A medida que han ido pasando los años, la sociedad ha ido evolucionando, y las nacionalidades y pueblos indígenas fueron ganando espacio en los sectores públicos,

privados, donde les den la oportunidad que se puedan desenvolver. Pero la mayor parte de participación siempre la han tenido los varones de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Las mujeres, viendo esta participación, nos dimos cuenta que también teníamos el criterio y pensamiento para dar ideas. Nos reunimos entre mujeres y dijimos 'a ver cómo mujeres qué vamos a aportar' porque no solo para las manifestaciones íbamos a servir, pararnos al frente y ya. Sino que también aportar con ideas, opiniones para poder entre todos buscar el desarrollo de pueblos y nacionalidades.

De poco a poco las mujeres indígenas también han venido ganando espacio, eso es por nuestro propósito de liderar y decidirnos que las mujeres también podemos, así los varones digan que las mujeres no pueden.

**Blanca Chancosa:** Es importante que vayan reconociendo los saberes, que existimos los pueblos indígenas. Sin embargo, no coincide mucho la fecha que han designado.

En el calendario de los pueblos indígenas tenemos nuestro día de las mujeres, en los dos equinoccios y dos solsticios. Nosotras nos hemos sentido identificadas con el Día Internacional de las Mujeres que es el 8 de Marzo. Como pueblos indígenas, nosotros hemos creído importante reivindicar las fechas de dos equinoccios y solsticios.

Aprecio y me parece importante que estén particularizando porque somos pueblos diversos, que se den cuenta que los países donde hay pueblos indígenas son plurinacionales y que existimos varias nacionalidades, aunque no resuelven las condiciones de desigualdad. En marzo, en el Día de la Mujer, las mujeres de todo lado hemos expresado, hemos preparado algunas actividades como mujeres. Pero por septiembre, nunca ha sido. Yo creo que hace falta un poco de socializar y que vayamos asumiendo dentro del carácter social.

### **¿Las luchas de las mujeres indígenas son distintas o unificadas?**

**Josefina Tunki:** Como mujeres ecuatorianas, todas esas concesiones nos afectan, sean las mineras, petroleras, madereras o hidroeléctricas que destruyen nuestros territorios.

Lo que pasa en la parte del norte, en la provincia de Sucumbíos, donde viven las nacionalidades Secoya, Waorani, también nos afecta a nosotros porque todos esos territorios son nuestros porque como nacionalidades no tenemos límites. Nuestros territorios son continuos —sean en la Sierra, Costa o Amazonía.

Nosotros no pensamos en barreras o límites, caminamos libremente, eso nos enseñaron nuestros abuelos. La lucha es conjunta por nuestros territorios.

**Diana Aguavil:** Creo que son luchas distantes y distintas. Para mí han sido un ejemplo a seguir Nina Pacari o Lourdes Tibán, ellas tienen pensamientos diferentes pero son para mí un ejemplo.

Cada pueblo, nacionalidad tenemos diferentes costumbres y contradicciones. No compartimos ideología pero sí tratamos de conllevar el objetivo que queremos lograr, es decir, que no nos vulneren los derechos que debemos tener.

**Blanca Chancosa:** Aunque tenemos ciertas prioridades, las mujeres nos hemos unido a las voces de otras mujeres.

Nos hemos unido contra la violencia, tanto la intrafamiliar como la institucional que es del Estado contra las mujeres, también por el ejercicio de los derechos de las mujeres, nos hemos reunido y nuestra voz ha sido más fuerte cuando peleamos contra la minería o en defensa territorial.

Cuando hemos salido a manifestaciones, hemos recorrido Quito junto con otras mujeres, igual hemos reivindicado y ahora están plasmadas en el documento de Minka por la vida, donde hemos dicho que muchas situaciones han recaído en nosotras en la pandemia. A pesar de ellos, las mujeres hemos tenido que estar al frente con todo, atendiendo en la casa.

Las luchas que hacemos contra las petroleras, contra el derrame petrolero, que destruye la Amazonía y la Sierra, son conjuntas. Vivimos situaciones un poco diferentes, pero estamos unidas en la defensa territorial y defensa del agua, aunque en regiones distintas.

### **¿Cuáles son los problemas que enfrentan las mujeres indígenas?**

**Josefina Tunki:** Hay violencia y es un tema muy grande. El tema de la violencia no es solo que mi marido me pegue o que un hombre me ofenda o que me viole, no es solo eso. Quien se cree mujer blanca no piensa en igualdad. La igualdad es una palabra que nos hace simplemente pensar, pero es un término de disimulo. La igualdad no existe y nunca existirá.

Con igualdad no existiría marginación, existiría un trato igual. En los eventos a los que nos invitan se sientan solo autoridades, y eso es marginación. A los líderes y lideresas nos ubican en otra mesa, eso es marginación, desde ahí hay maltrato psicológico.

Existe racismo y nos impacta fuerte y no solo en mi nacionalidad sino en otras culturas y otros pueblos. Las empresas tratan de utilizar a las mujeres, les llevan a trabajos de sirvientas y allí sabemos que las utilizan, eso no es correcto. A veces como mujeres nos callamos porque es delicado.

**Diana Aguavil:** Aquí hay un 70% de mujeres que son tímidas, tienen temor a hablar en público o dirigirse a los compañeros. Como gobernadora de la Nacionalidad Tsáchila he venido tratando de hacerles partícipes a las mujeres.

En tres años de administración, recién tengo una mujer presidenta, una mujer teniente de una de las siete comunidades. Ha sido sumamente complicado porque los varones no quieren permitir que participemos.

Las mujeres dicen ‘no voy a poder, qué dirán de mí, si no puedo me van a hablar’, ellas han visto que a mí también me hablan. Por ejemplo dicen, ‘la gobernadora no hace nada’. He recibido insultos, hasta me han escupido. Ese es el temor que las mujeres tienen.

También hay preocupación porque existen casos de violencia en la Fiscalía, en el Consejo de la Judicatura y en el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de la Alcaldía. La semana pasada nos reunimos con esas instituciones porque los varones cometen mucho maltrato hacia las mujeres, es decir no solamente de los esposos hacia sus esposas sino también hay violencia sexual.

Vamos a tratar de realizar una hoja de ruta para ver cómo ir frenando las situaciones, ese es el tipo de problemas que estamos viviendo las mujeres de nacionalidad tsáchila.

**Blanca Chancosa:** La cuestión de la minería amenaza el agua. Además de contaminar el agua con los líquidos que utilizan para poder hacer la exploración y explotación de las minas, contaminan la tierra de cultivos y van secando el colchón de agua.

Otro problema es la violencia que existe en todos los niveles y en los últimos tiempos se ha visibilizado los feminicidios en los pueblos que antes no era tanto así. Tenemos nuestra fragilidad cultural que a veces por muchas situaciones ya no se comparten las mismas actividades.

La familia se divide porque unos quieren trabajar en las actividades extractivas y no conocen la situación. Otros por la imposición del Fondo Monetario les han despedido del trabajo, y no tienen trabajo, hay desesperación en esas familias y quizás buscan una salida fácil con la que no estamos de acuerdo. La solución no es policías en cada esquina, más bien habría que buscar cómo responder a la raíz para disminuir las condiciones de violencia.

**Vínculo:** <https://gk.city/2021/09/05/dia-internacional-mujer-indigena/>

[Inicio](#)

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## **Pueblos Indígenas COLOMBIA**

### **Pueblos y Naciones Indígenas de Colombia nuevamente en la mira de los actores armados, por incumplimiento de los acuerdos de paz**

Miércoles, 22 de septiembre del 2021

Fuente: [www.onic.org.co](http://www.onic.org.co)

Los Pueblos y Naciones Indígenas representados en la Mesa Permanente de Concertación – MPC, estamos atravesando por una situación muy delicada, de asesinatos, estigmatización, amenazas, confinamientos permanentes en nuestros territorios. En las últimas horas han sido asesinados 6 personas indígenas en los departamentos de Nariño, Cauca y Chocó, evidenciando las sistemáticas operaciones de violencia contra los líderes y lideresas sociales y ambientales en nuestro país. Prometieron hacer trizas los acuerdos de Paz y lo están cumpliendo.

Durante el año 2021 han sido asesinados 43 líderes indígenas en todo el territorio nacional a lo que se suman 6 compañeros en las últimas 36 horas, es decir que cada mes entre 4 y 5 líderes indígenas han sido eliminados, toda nuestra solidaridad a sus familias y amigos. De esta manera, estamos viviendo un genocidio, una tragedia humanitaria para los pueblos ancestrales, especialmente para los 70 Pueblos que se encuentran en vía de extinción física y cultural de los 115 existentes en nuestro país.

En Colombia la guerra continúa y está desangrando a nuestras comunidades por defender la vida la paz, los derechos. La disputa por los territorios, los desplazamientos, los confinamientos y el reclutamiento forzado atentan gravemente en contra de nuestra Ley de Origen y derechos fundamentales, contra nuestra pervivencia física y cultural, que se ve enfrentada a los corruptos intereses económicos, políticos y del narcotráfico que no se detienen y se incrementa con el paso de los días.

La Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC; la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana - OPIAC; Autoridades Indígenas de Colombia por la Pachamama - AICO; Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor; La Confederación Indígena Tayrona - CIT; La Comisión Nacional de Territorios Indígenas - CNTI; La Comisión Nacional de Mujeres Indígenas - CNMI; La Comisión Nacional de Comunicaciones de los Pueblos Indígenas - CONCIP; La Comisión Nacional de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, la Mesa de Concertación del Chocó y la Mesa Wayuu, en el marco de la Mesa Permanente de Concertación - MPC:

**EXIGIMOS** al Gobierno Nacional en cabeza del Presidente Iván Duque, y a todos los grupos armados legales e ilegales presentes en los territorios, detengan de manera inmediata y sin dilaciones el etnocidio físico y cultural en contra de los Pueblos y Naciones Indígenas, sus líderes, voceros, comuneros, guardias y autoridades; se implemente el Acuerdo Final de Paz especialmente el *Capítulo Étnico*, así como puesta en marcha lo más

pronto posible de las *Medidas Cautelares Colectivas* otorgadas a los Pueblos Indígenas de Colombia por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH.

**DEMANDAMOS** al Gobierno Nacional no intervenga en los asuntos internos de nuestras organizaciones y procesos nacionales y territoriales de nuestras comunidades. A las instituciones que hacen parte del sistema judicial ordinario, respeten y acaten los mandatos, autonomía y jurisdicción de nuestros Pueblos. Que des escale inmediatamente esta indignante, dolorosa y sangrienta ola de violencia que se está desarrollando en el país para justificar nuevamente en las próximas elecciones la “*seguridad democrática*”, profundizando la guerra y las desigualdades para todas y todos los colombianos.

**SOLICITAMOS Y AGRADECEMOS** a los organismos nacionales e internacionales Defensores de Derechos Humanos y a los medios de Comunicación, su presencia, acompañamiento y veeduría frente a la actual simulación de la implementación del Acuerdo Final de PAZ y el seguimiento a la inversión de sus recursos para tal fin, pues éstos aún no llegan a las comunidades y su relación con el asesinato de líderes y lideresas cuidadores de la vida y los territorios proveedores de la vida, de los bienes naturales comunes como el agua, el petróleo, los bosques, la Madre Tierra.

Todas y todos, queremos y tenemos el derecho a vivir en armonía, cuidar nuestros territorios para su conservación y el de la humanidad, especialmente de cara al inevitable deterioro y calentamiento global al que nos enfrentamos en ésta, nuestra casa común.

*¡Cuenten con nosotros para la Paz, Nunca para la Guerra!*

**#SOSPueblosEnPeligro**

**Vínculo:** <https://www.onic.org.co/comunicados-onic/4375-pueblos-y-naciones-indigenas-de-colombia-nuevamente-en-la-mira-de-los-actores-armados-por-incumplimiento-de-los-acuerdos-de-paz>

[Inicio](#)

---

---

---

---

---

---

---

---



## Reivindicaciones CHILE

### **Claudio Millacura: “Cuando los pueblos indígenas aspiran a la Convención lo que demandan es justicia, pero para eso hay que reconocer el dolor de las víctimas”**

Por Maria Luisa Cisternas

Martes, 21 de septiembre de 2021

Fuente: [radio.uchile.cl](http://radio.uchile.cl)

El integrante de la Catedra Indígena de la Universidad de Chile abordó el informe ejecutivo emanado por la Comisión Transitoria de Derechos Humanos explicando la responsabilidad del Estado ante las violaciones sistemáticas contra los pueblos originarios y el despojo de sus tierras ancestrales.

En conversación con los periodistas Juanita Rojas y Claudio Medrano en la primera edición de Radioanálisis, el académico de la Facultad de Ciencias Sociales e integrante de la Catedra Indígena de la Universidad de Chile, Claudio Millacura abordó el informe emanado por la Comisión Transitoria de Derechos Humanos de la Convención Constitucional que destacó la responsabilidad del Estado frente a las violaciones sistemáticas contra los pueblos originarios y el compromiso a viabilizar la plurinacionalidad en el nuevo ciclo político del país.

Este eje del trabajo de los convencionales fue considerado por Millacura como un proceso de terapia social para efectos de socializar y reparar el dolor que arrastran las víctimas de una historia de opresión.

El documento ejecutivo que presentó la instancia encargada de Derechos Humanos, Verdad Histórica y Bases para la Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición de la convención responsabilizó además al Estado de Chile por el despojo de las tierras ancestrales de los indígenas, lo que, para efectos del historiador, constituye genocidio.

En esa línea el Doctor en Historia, señaló que uno de los aportes que los pueblos indígenas están haciendo al proceso constituyente es “incorporar el concepto de comprensión de los derechos humanos de una manera mucho más amplia e integral”, no sólo determinada a un tipo de violencia política sino también a hitos que deben ser reparados desde una mirada histórica del proceso de expansión y consolidación del Estado-nación de Chile.

Por este motivo es que Millacura consideró como una terapia el proceso que está llevando a cabo la Convención Constitucional en la materia, en la que primero se ha debido identificar los elementos que tienen que ser reconocidos en la historia de los pueblos indígenas.

“Cuando los pueblos indígenas aspiran a la Convención Constitucional lo que demandan es justicia, pero para eso hay que ser capaz de reconocer el dolor de las víctimas, estoy hablando de un entramado de conceptos que dan origen a lo que están haciendo los

constituyentes. La justicia siempre va de la mano de la reparación y la reparación no es más ni menos que responder al dolor causado a las víctimas”.

Las vulneraciones a los pueblos originarios datan del proceso de extensión territorial del Estado-nación de Chile y continúan hasta hoy. Dentro de los episodios emblemáticos Millacura mencionó la denominada “pacificación” de la Araucanía, la incorporación de los pueblos andinos a partir de la guerra del Pacífico, el supuesto acuerdo de voluntades con la comunidad de Rapa Nui y la depredación del medioambiente.

“La propia edificación e instalación de ciudades ha significado la expulsión y expropiación de territorios ancestrales de un número importante de población indígena. Si nosotros comprendemos esos procesos de expulsión, de violencia y de guerra como genocidio, pues bien, el responsable de eso ha sido el Estado a partir de su proceso de expansión”, aseveró.

En términos de reparación, el Doctor en Historia relevó el término de la justicia entendido como el reconocimiento del dolor causado que no sólo puede determinarse en los tribunales, sino reivindicarse por medio de la historiografía oficial que se imparte en la escolaridad, en orden de identificar claramente los hechos históricos, pero también lucidamente a sus víctimas.

“Enfrentarnos con esos temas, temas que hoy, a la vista de cómo está siendo pensado el proceso de enseñanza, de la historiografía nacional, no es posible porque los pueblos indígenas, los afrodescendientes y gran parte de las diferencias, incluidas las minorías sexuales, se queda afuera de ese relato, de lo que hoy enseña la escuela. Eso también es un factor a ser reparado porque las víctimas no pueden seguir en el silencio, porque ese dolor va a seguir imposibilitando que esa población construya relaciones más sanas entre los pueblos indígenas y los afrodescendientes”, mencionó.

La concientización del genocidio en la historia es un asunto que ha ido instalándose en otras regiones del mundo. Así lo evidenció la conmoción que provocó en Canadá el hallazgo de fosas con rastros de niños indígenas en su interior. Un hecho que el integrante de la Cátedra Indígena de la Universidad de Chile interpretó como el impacto y el dolor cuando estos hechos aparecen de frente con las sociedades.

“Ahí aparece el aporte de lo que está haciendo el proceso constituyente chileno y lo que están haciendo los constituyentes indígenas, que no se están conformando con el acuerdo de ciertos mínimos que permitan una comprensión de estos acontecimientos, sino a lo que están aspirando a confrontarnos con esa verdad, con ese dolor y eso significa memoria, que es otro componente de la historia que tiene un rol fundamental aquí porque es a través de ella que estos relatos, hechos y dolores, siguen presentes”, afirmó.

La potestad de construir la genealogía de los pueblos y unir el relato invisibilizado recae en el espacio constituyente aseguró Millacura, en la medida que es resultado participativo y democrático de la sociedad. Por medio del recuerdo, la memoria la socialización del dolor, se puede lograr consensos de no repetición.

“Sin esa deliberación, sin ese debate y por mucho que nosotros alcancemos discursivamente esa reparación anhelada, no estamos asegurando que como sociedad no nos veamos enfrentados nuevamente a la repetición de esos hechos que provocaron dolor. Ese es el punto que le da originalidad a la discusión que hoy están haciendo los constituyentes y particularmente los constituyentes indígenas a través de escaños reservados, hacer deliberar a la sociedad chilena para ver qué quiere recordar y por medio de este acto, evitar que se vuelva a repetir los hechos lamentables y dolorosos”, explicó.

**Vínculo:** <https://radio.uchile.cl/2021/09/21/claudio-millacura-cuando-los-pueblos-indigenas-aspiran-a-la-convencion-lo-que-demandan-es-justicia-pero-para-eso-hay-que-reconocer-el-dolor-de-las-victimas/>

[Inicio](#)

**Educación**  
**ABYA YALA**

### **De Warisata a Oaxaca, los pueblos indígenas luchan por la educación**

Por J. Fernando González Lozada y Paola A. Vargas Moreno

Jueves, 23 de septiembre de 2021

Fuente: [rebellion.org](http://rebellion.org)

Los pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes de Latinoamérica han tenido que emprender una larga y sentida lucha para poder acceder a la educación.

Desde la creación de los Estados-nación, distintos han sido los procesos de exigencia para lograr el reconocimiento de sus comunidades como sujetos de derecho; en el campo educativo, ha implicado desde negociar la creación de escuelas y universidades en territorios rurales (geografías contrasistémicas), hasta demandar proyectos educativos culturalmente pertinentes (atentos a las realidades, epistemologías e idiomas propios) e, incluso, exigir el respeto de las autonomías locales y los proyectos político-pedagógicos que emanan de sus procesos organizativos. Diversos también han sido los obstáculos, asedios y cierres que han sufrido estos proyectos educativos gracias a la intervención del Estado y los grupos de poder en turno; barreras que oscilan entre trampas y laberintos jurídicos para obtener certificación institucional hasta el franco ataque de la fuerza armada (no olvidamos las acciones contra los estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa en México en 2014 o el ataque a la escuela Florestán Fernández del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) en Brasil en 2016, por colocar algunos ejemplos).

En este marco, en un intento por identificar las principales tensiones que configuran la relación entre Estados-nación y proyectos educativos propios (educativos étnico-culturalmente situados), iniciamos un recorrido tras las huellas que nos permitan develar cómo se presenta y explica la disputa por la educación en América Latina (y con ella, los límites de la educación permitida para el indígena / el campesino / el afrodescendiente). Para ello, realizamos un breve recorrido por Bolivia, Ecuador y México rememorando algunas experiencias que dan muestra de dichas tensiones.

Cerramos este trabajo compartiendo la experiencia de la Universidad Autónoma de la Comunalidad de Oaxaca (UACO) en apoyo solidario con sus luchas históricas y a sus reclamos actuales.

### **Escuela-Ayllu de Warisata (Warisata, Bolivia)**

Durante poco más de 9 años (1931-1940) floreció en Bolivia la Escuela-Ayllu de *Warisata*, ícono de la resistencia indígena y de la pedagogía comunitaria latinoamericana. En un escenario político en el que se debatía si los pueblos indígenas eran sujetos de derecho o no, dos profesores, Avelino Siñani (indígena *aymara*) y Elizardo Pérez (mestizo), organizados con las comunidades del altiplano, se decidieron a fundar una escuela para la liberación de los indígenas: una apuesta educativa que reconstituyera la dinámica territorial del *ayllu* andino (gobierno autosustentable, cargos comunitarios y posesión colectiva de la tierra); con base en el trabajo individual y colectivo, en donde el consejo *amawta* (sabios – autoridades comunitarias) llevara la dirección de la escuela y animara la participación de las comunidades en el proyecto pedagógico para que, en conjunto, se hiciera una educación *desde* y no *para* los indígenas.

Durante esa década se logró estructurar un proyecto educativo que abarcaba desde la primaria hasta una normal de maestros con 16 núcleos distribuidos por el país. También se desarrollaron talleres sobre agricultura, ganadería, carpintería, mecánica, hilado, alfarería, danza, literatura, plástica, música y la recuperación de la lengua originaria para el fortalecimiento de la identidad indígena.

Los objetivos que signaban la modernización educativa de la época se colocaban en un segundo lugar mientras que las necesidades, saberes y quehaceres de las comunidades se consolidaban como protagonistas en el proyecto político-educativo.

Desde sus inicios, el proyecto de la Escuela-Ayllu de *Warisata* tuvo fuertes oposiciones, no solo por parte de los grupos de poder del altiplano, sino de las mismas instituciones educativas del Estado. Tal fue el encono que generó, que en 1940 se creó un Tribunal Investigador, integrado por aquellos que se oponían a la escuela, destinado a revisar y enjuiciar su obra. Como en su momento lo denunciaba el profesor Elizardo Pérez, en su informe final el Tribunal señalaba la “Falta de orientación pedagógica definida que responda a los fines que el Estado persigue para incorporar al indio a la actividad económica del país; las escuelas indígenas *son de simple alfabetización*, y en ellas no se da importancia a las prácticas agropecuarias que harán del indio un labrador menos rutinario” (Pérez, 1963: 283). Como es de suponerse, el informe continuaba bajo esta perspectiva colonial que recordaba el lugar subordinado asignado al indígena tanto en el Estado-nación como en el proyecto educativo nacional, situación por la que el fallo de la Corte fue el despido de maestros y directores de varios núcleos educativos, la instalación de docentes y directivos conformes a la perspectiva educativa del Estado y, finalmente, el cierre de la Escuela.

En este contexto, no es coincidencia que, como ejemplo de los procesos de disputa por la educación liderados por las comunidades organizadas frente al Estado, podamos señalar

que para el mismo año en el que fue clausurada la Escuela-Ayllu (1940) también se realizó el Congreso Indigenista Interamericano en *Pátzcuaro*, México, evento que inauguró y posibilitó la instauración de las políticas indigenistas que permearon las políticas educativas del continente. Valga subrayar que este mismo encuentro, pero pensado desde una perspectiva crítica que apuntaba hacia la liberación de los indígenas, se había propuesto para que se realizara en *Warisata*; sin embargo, esto fue impedido por las autoridades bolivianas.

Herederos de experiencias como la vivida en *Warisata*, en las últimas décadas hemos asistido a la construcción de numerosos proyectos político-pedagógicos emanados desde los movimientos sociales, desde las comunidades organizadas; la apuesta común es por una educación propia frente a la educación impartida desde el Estado y el sistema privado. Como parte de estos procesos, indígenas, campesinos y afrodescendientes han animado la creación de universidades que respondan a sus necesidades, su lengua, su historia, su epistemología, sus horizontes políticos y formas de aprendizaje ancladas a su territorio. Los resultados y experiencias han sido diversos, pero comparten retos en común, muchos de estos vinculados a las desigualdades e injusticias propias de la relación que mantienen con los Estados (modernos/coloniales) que los pretenden contener; entre otros: las dificultades para lograr legalidad y certificación; las complicaciones que enfrentan ante la necesidad de sostenimiento y permanencia para su consolidación; las tensiones emergentes ante la validación de epistemologías propias (desde donde se diseñan currículos y metodologías); y los desafíos que implica construir una educación en clave emancipadora.

Ahora, presentamos tres ejemplos desde la educación superior, más cercanos a nuestros días, para ir identificando continuidades.

### **Universidad de los Pueblos del Sur (UNISUR) (Guerrero, México)**

La UNISUR fue un proyecto que aglutinaba comunidades *Mè'phàà*, *Náhuatl*, *Tu'un savi*, *Ñomndaa*, afrodescendientes y mestizas que buscaban recuperar el pensamiento indígena y contribuir a la construcción de una sociedad intercultural, a través de un proyecto educativo que estuviera orientado “[...] hacia la formación de intelectuales que sean capaces, desde su propio universo y sustento cultural, abordar la solución de los problemas propios de su comunidad” (Santos, Méndez, Flores, Muñiz y Pimienta, 2006: 3). La UNISUR operó desde el 12 de octubre de 2007 hasta su gradual desintegración en 2019, con cinco sedes o unidades académicas previstas en su estudio de factibilidad donde se impartían: 1) Gestión Ambiental Comunitaria; 2) Gobierno de Municipios y Territorios; 3) Cultura, Lengua y Memoria; 4) Justicia y Derechos Humanos. Además, de manera intermitente, tres unidades más emergieron de necesidades coyunturales; así como se procuró la apertura de dos licenciaturas más que no lograron consolidación (Salud Comunitaria y Pedagogía Intercultural).

En su relación con el Estado, distintas fueron las problemáticas que enfrentaron desde sus comienzos. A pesar de todo el trabajo comunitario, organizativo y pedagógico que sostenía la propuesta inicial, el proyecto no logró aprobación al ser presentada ante la recién creada

Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) en el año 2006. Burlando los trabajos de negociación previos, los funcionarios desconocieron la propuesta de la UNISUR y, por su parte, crearon la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero (UIEG) bajo una lógica indigenista, integracionista y neoliberal que ha permeado la región durante las últimas décadas y que, en esta ocasión, se encarnaba en la propuesta de la educación intercultural emanada del Estado. Al no ajustarse la propuesta al deber ser diseñado por las instituciones del Estado (desde arriba y desde afuera), la oficialización nunca llegó.

A pesar de no contar con el reconocimiento oficial, la UNISUR inició acciones en el año 2007 “[...] por mandato de las autoridades civiles y comunitarias de los pueblos indígenas y afroestizos del Estado (Acta de Congreso. 26 de mayo de 2007)”. Operó durante un poco más de 10 años y formó a cinco generaciones de estudiantes indígenas, mestizos y afrodescendientes. La universidad era sostenida por las comunidades, las y los académicos que no cobraban sueldo, y a través de donaciones y convenios con otras universidades. Su proyecto político-pedagógico se organizaba a través de un sistema modular de enseñanza cuyos ejes problemáticos buscaban la reflexión cruzada y el diálogo de saberes; un tronco común para las distintas licenciaturas; la relación horizontal entre estudiantes y profesores; la modalidad semipresencial que reunía durante 4 días a profesores y estudiantes dos veces al mes; círculos de reflexión, talleres y seminarios de investigación comunitaria; y los trabajos en vínculo con las comunidades (Durán, Gaussens y Vargas, 2016).

Al final el proyecto fue insostenible por la falta del registro oficial esperado por las comunidades, la imposibilidad para expedir certificados de las licenciaturas en marcha, las dificultades para sostener económicamente el proyecto y las diferencias al interior, muchas de ellas derivadas de estas mismas tensiones. Sin embargo, fruto de la capacidad organizativa comunitaria y el trabajo mancomunado que dio vida a la propuesta, también son varios los logros que reconocen los y las jóvenes de las comunidades ante la posibilidad de acceder a la educación universitaria: la construcción de conocimientos colectivos en donde se recuperan y valoran los saberes locales, la participación en procesos organizativos y de lucha en diversos territorios de Guerrero, la resolución de problemas comunitarios y la implementación de proyectos diversos que ahora impulsan sus egresados. Su eco sigue nutriendo experiencias educativas y organizativas en la montaña de Guerrero a través de sus egresados y docentes.

### **Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador Amawtay Wasi (UINPI-AW / UIAW) (Pichincha – Loja – Macas, Ecuador)**

La *Amawtay Wasi* (casa de la sabiduría en *Kichwa*) surge como proyecto de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), a finales de la década de 1990, cuando se debatía al interior de la organización la necesidad de un sistema de educación superior diferente al tradicional. Su materialización se deriva de un proceso político de movilizaciones, negociaciones y conquistas adelantado durante un poco más de dos décadas. Después de largas disputas políticas con el Estado, diversas barreras jurídicas, amplias movilizaciones, consultas con las comunidades y, la elaboración de un

proyecto de universidad, la UIAW logra su oficialización mediante la Ley de la República No. 2004-40 del 28 de julio del 2004, bajo la modalidad de “[...] institución particular, autofinanciada, con personería jurídica, sin fines de lucro, descentralizada y con autonomía académica, administrativa y financiera” (Sarango, 2009: 193-194).

El proyecto político-pedagógico de la *Amawtay Wasi*, aunque predominantemente *kichwa*, procuraba la participación de las comunidades, tanto de la sierra como de la amazonia, a través de la puesta en práctica de una pedagogía propia fundamentada en principios de la cosmología andina (vivencial simbólico, de relacionalidad, de dualidad complementaria, y de reciprocidad; comprensión del tiempo en espiral; organización a través de la *chakana*).

Entendiendo el proceso educativo como un aprender para desaprender, la propuesta buscaba recuperar los saberes y metodologías ancestrales, poner en diálogo las epistemologías propias con el conocimiento occidental en un esfuerzo por construir una sociedad intercultural, fortalecer el vínculo de respeto y comunión con la *pacha mama* (Madre Naturaleza), promover la investigación al servicio de la comunidad, y consolidar una educación superior para el *sumak kawsay* (Buen Vivir). Se pusieron en marcha los pregrados de Arquitectura con mención en Arquitectura Ancestral, Ingeniería Agroecológica, y Ciencias de la Educación con mención en Pedagogía Intercultural; también los postgrados de Investigación Intercultural, Derechos Humanos y Pueblos Indígenas, y Gestión del Desarrollo con Identidad para el Buen Vivir Comunitario; esto además de la formación de promotores de Agroecología y Liderazgo, Liderazgo y Turismo Comunitario, y Comunicación Intercultural y Comunitaria a través de Comunidades de Aprendizaje.

Después de institucionalizado el proyecto, no sin dificultades legislativas para la apertura de las diversas sedes en cada uno de los territorios indígenas que así lo demandaban, la universidad permaneció en funcionamiento hasta que, durante el gobierno del presidente Rafael Correa, tras un proceso de evaluación a la educación adelantado entre el año 2010 y 2017, conocido como la “Revolución Educativa”, el Consejo de Educación Superior (CES) dictaminó la suspensión de la UIAW por no cumplir con los parámetros de calidad establecidos en la nueva Ley Orgánica de Educación (LOES, 2010). El acto fue denunciado por el movimiento indígena ecuatoriano como una violación a los derechos humanos y a los derechos de los pueblos indígenas, un acto discriminatorio, racista y etnocida:

Resulta ser paradójico, le cierran la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas “Amawtay Wasi”, pero al mismo tiempo crean cuatro universidades de corte eurocéntrico y colonial, uno de ellos plagiado con nombre indígena. El objetivo de estas universidades es revivir el neoindigenismo de los años 50, lo que significa en esencia la recolonización de las Nacionalidades y Pueblos indígenas, la asimilación cultural, económica, social y política, el desmantelamiento y desaparición como naciones diversas y originarias (UNPFIP, 2013: s/p).

A pesar de la suspensión, y gracias al capital político acumulado, la UIAW se reinventó para seguir funcionando. En un primer frente, la universidad mantuvo encuentros con el

Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) y abrió una sentida lucha en la arena pública internacional para reclamar la reapertura. En un segundo frente, y viendo pocos resultados del reclamo insistente ante el CEAACES, la institución optó por constituirse como organización civil para adelantar investigaciones y promover una educación propia y con enfoque intercultural, la UIAW se refundó bajo el nombre de Pluriversidad Amawtay Wasi mediante Acuerdo No. 2884 el 4 de diciembre del año 2013.

Para agosto de 2018, bajo el gobierno de Lenin Moreno, tras una aparente disposición de diálogo fundamentada en un recurso legal que subrayaba que “suspensión” no era “cierre” y que entonces era posible actualizar la lucha por la reapertura, se instauró de nuevo la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas *Amawtay Wasi*, ahora como institución pública comunitaria, pero sin la participación directa de pueblos y nacionalidades, pues la negociación dejó por fuera a los fundadores, los procesos territoriales previos y los fundamentos originales de la UIAW-CONAIE. En este marco, se espera la apertura de trabajos para el segundo semestre del año 2021. El pulso por los contenidos válidos y “de calidad” que conformarían la educación superior intercultural oficial en Ecuador, fue ganado por el Estado entre violaciones a los derechos de pueblos indígenas y trampas legislativas.

### **Universidad Autónoma de la Comunalidad de Oaxaca UACO (Oaxaca, México)**

El 1 de septiembre del 2020, en la comunidad mixe de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca, se realizaba la ceremonia de entrega de reconocimientos de las autoridades que conformarían a la Universidad Autónoma de la Comunalidad UACO, casi ocho meses después de que el Congreso del Estado aprobara el Decreto para su creación.

De acuerdo a la Ley Orgánica esta Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca será un organismo descentralizado del Estado con presencia en las ocho regiones del estado, en donde se impartirían estudios de licenciatura, maestría y doctorado y cursos de actualización. Así como de especialización, con enfoque en la formación de sujetos profesionales con sensibilidad y conocimientos comunitarios con el propósito de preservarlos y difundirlos (Matías, 1 de septiembre de 2020).

Este acto legislativo (con poder fáctico administrativo-presupuestal, pero también simbólico en el campo de disputa por la educación en Oaxaca) instituía y oficializaba los trabajos realizados desde hace más de dos décadas por comunidades organizadas, intelectuales indígenas y aliados de la academia local quienes apostaban a la creación de una universidad desde y para la comunalidad.

En sus 16 Centros Universitarios Comunales (CUC) distribuidos por distintas regiones del estado, la propuesta en marcha se basa en el respeto, la promoción y la preservación del patrimonio histórico y cultural de los pueblos originarios y comunidades indígenas de Oaxaca, y se plantea “[...] un proceso de formación propia y autónoma, que permita a los sujetos la construcción del camino de vida” (UACO, 2020). Parafraseando al docente e investigador *ayuujk*, Rigoberto Vásquez García, Coordinador Académico de la UACO, este



reconocimiento de los conocimientos locales y las metodologías propias de enseñanza-aprendizaje, conocimientos y metodologías que trascienden lo aúlico, lo teórico y lo académico, implica un situar “desde donde se apuesta por la vida” pues “no se trata de volver al pasado; queremos traer al presente la memoria colectiva de los pueblos para reconfigurar y redefinir un futuro de complementariedades y comunalidades contextualizadas territorialmente”.

En un intento por romper la lógica desde donde opera la interculturalidad propuesta por el Estado mexicano (una interculturalidad indigenista, paternalista, apenas de traducción y transcripción), apostar y construir desde y para la comunalidad implica disputarle al Estado (desde lo epistémico, lo organizativo, lo pedagógico) la educación posible para pueblos y comunidades indígenas en un ejercicio de autonomía.

Esta apuesta político-educativa, la propuesta de comunalidad, implica una defensa por la vida y para la vida en donde se coloca en el centro el trabajo desde las realidades construidas entre humano y naturaleza, el trabajo colectivo, el poder comunal, el *Wëjën Kajën* (abrir la mente – desmenuzarla), y el educar con el ejemplo. La ruptura con la educación tradicional es necesaria pues la apuesta abre un espacio en donde el otro y lo otro es complementario, pero también, en donde la espiritualidad, el sueño, el cuerpo, y la naturaleza son componentes medulares del quehacer educativo y la comprensión del mundo (Rigoberto Vásquez García, 2021).

De acuerdo con Jaime Martínez Luna, uno de sus fundadores y actual rector “[...] en un ejercicio desde la academia y la comunidad, representará dejar de lado las políticas diseñadas para homogeneizar la sociedad, indagar en otras fuentes de razonamiento y reconocer los conocimientos de los pueblos originarios” (Martínez, 2020).

Como se hace evidente, el reconocimiento de la Ley Orgánica de la UACO por parte del Congreso del Estado (publicada en el Periódico Oficial de esa entidad el 20 de abril de 2020) representó uno de los mayores logros educativos de las comunidades indígenas de Oaxaca, México y de toda Latinoamérica. Sin embargo, el 31 de agosto la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de su comunicado de prensa **No. 258/2021 declaró:**

**SCJN INVALIDA LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA COMUNAL DE OAXACA POR FALTA DE CONSULTA PREVIA.**

[...] La SCJN determinó que los preceptos invalidados incidían directamente en los intereses de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Oaxaca, en virtud de que se trata de una institución estatal destinada a la atención de las necesidades de educación superior de estas comunidades. Por tanto, existía la obligación de consultar a dichos grupos de manera previa a la expedición de la ley, de conformidad con los artículos 2º de la Constitución General y 6 del Convenio 169 de la OIT, lo cual no fue llevado a cabo. (SCJN, 31 agosto de 2021)

A través de este comunicado se expresa la invalidez de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca; “[...] afirmación que desconoce, de un lado, la larga trayectoria de resistencia de los pueblos de Oaxaca y la puesta en práctica de experiencias

de educación comunal que respaldan el surgimiento de la UACO y, de otro, las formas propias de consulta y acuerdo de las comunidades oaxaqueñas.” (Pronunciamiento Educadorxs).

Ahora se iniciará un largo proceso legal y de tensión política entre las comunidades y aliados que impulsan la UACO y el Estado para continuar con la viabilidad de la propuesta, proceso en el que la UACO exige, por la pluriversidad del pensamiento de sus pueblos:

Un trato de respeto digno, de toda institución gubernamental del país frente a la UACO. / Atención inmediata por todos los órdenes del gobierno estatal y federal. Específicamente por parte del gobernador del Estado de Oaxaca. / Rechazamos modelos educativos impuestos a las comunidades / Por una existencia común que incluya todas las diversidades (UACO, Comunicado 01/2021).

### **Comentarios finales para abrir la reflexión**

Las experiencias antes señaladas son ejemplos de la disputa histórica por la educación entre las comunidades organizadas y el Estado. La educación superior en Latinoamérica es el escenario de mayor exclusión ante el derecho de acceso a la educación para la población en general y más aún, cuando se habla de población indígena, afrodescendiente o de zonas rurales. Las causas son variadas, se entrelazan, se arrastran como lastres a pesar de décadas de luchas. Por un lado, están las condiciones de violencia estructural de quienes aspiran a los estudios universitarios, ya que ingresar, sostener y lograr titulación en este nivel implica mayores gastos, aún en universidades públicas.

Por otro lado, el número de universidades públicas resulta insuficiente para atender la demanda en crecimiento en la mayoría de los países latinoamericanos, incluso en un sistema amplio como el mexicano. Además, éstas presentan un patrón de concentración en las ciudades; de esta forma, la población rural, indígena, afrodescendiente o campesina se ve obligada a migrar para acceder a la universidad y asumir los gastos que esto implica en cuanto a vivienda, alimentación, transporte y los gastos propios de la escuela. Finalmente, los contenidos y metodologías hegemónicas que sostienen los procesos de ingreso, evaluación, enseñanza-aprendizaje y titulación, son incapaces y no están interesados en establecer diálogos epistémicos, político-educativos reales con otras fuentes de conocimiento, otras formas de hacer educación, de ver y construir el mundo.

Por lo tanto, podemos afirmar que la desigualdad en el acceso a la universidad está mediada por las (im)posibilidades de la clase social, visiones coloniales (racistas y paternalistas) normalizadas por un determinismo geográfico injusto e impertinente.

Como respuesta, el Estado neoliberal ha favorecido el incremento de universidades particulares en toda la región. Tan solo en el periodo del 2000 al 2013 las universidades particulares en América Latina alcanzaron a conformar la mitad de los espacios institucionales de educación superior: “Alrededor de un cuarto de las instituciones de educación superior (IES) que existen hoy abrieron sus puertas en ese mismo período — muchas del sector privado— elevando la cuota de mercado de las IES privadas de 43 a 50 por ciento entre comienzos de la década de 2000 y 2013” (Banco Mundial, 2017).

En contraste, para los movimientos sociales y organizaciones comunitarias que buscan construir proyectos educativos propios, las pautas legales del Estado son uno de los principales obstáculos, aunque no son los únicos. Cuando se ha logrado la certificación de alguna universidad impulsada desde la sociedad organizada, el Estado mantiene su control y recuerda los límites de lo permitido/funcional a través de distintos mecanismos: la regulación presupuestaria; la designación de directivos y docentes acordes al régimen; la reconfiguración de los planes y programas de estudio en nombre de términos empresariales como “calidad”, “eficiencia”, “productividad”; la aplicación de evaluaciones punitivas desde arriba y desde afuera, y la desvinculación entre los proyectos instituidos y las comunidades que los impulsaron; varias universidades interculturales de Latinoamérica son un triste ejemplo de esto.

En las respuestas del Estado se hacen evidentes determinaciones clasistas, coloniales, racistas, urbanocéntricas y centralistas que ponen los más diversos obstáculos para quienes buscan una educación propia frente al monismo pedagógico gubernamental y el intento de actualizar el proyecto de mestizaje homogenizante nacional. Predomina la visión positivista que impide, niega y cancela las diversas epistemologías y formas de organización que emanan de las comunidades indígenas, afrodescendientes o campesinas.

Si bien los proyectos educativos surgidos desde los movimientos sociales han sufrido varios golpes, los mismos se mantienen en resistencia constante a través de sus variadas formas de lucha. En estos momentos, resta hermanarse con la movilización que realizan las comunidades organizadas en la defensa de los proyectos educativos autónomos, como los de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, para que decenas de pueblos puedan ver florecer proyectos educativos en clave emancipadora, pues como diría Gioconda Belli “La solidaridad es la ternura de los pueblos”.

Anexamos el Comunicado 01/2021 de la Universidad Autónoma de la Comunalidad frente a la resolución de la Corte Suprema de Justicia y el Pronunciamiento en apoyo de lxs educadorxs de México y América Latina, documento promovido por los facilitadores y estudiantes del taller «Interculturalidad crítica y artilugios desde el arte».

[Leer los Pronunciamientos sobre la resolución de la SCJN en torno al Decreto de la Ley Orgánica de la UACO](#)

## **Referencias**

Banco Mundial (mayo 17 del 2017). La educación superior se expande en América Latina y el Caribe, pero aún no desarrolla todo su potencial. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/05/17/higher-education-expanding-in-latin-america-and-the-caribbean-but-falling-short-of-potential> [Consulta: 12 de mayo de 2020]

Durán, M.; Gaussens, P. y Vargas, G. (2016). La Universidad de los Pueblos del Sur (UNISUR) en Guerrero: una lucha de los pueblos originarios por su educación frente al Estado. Ponencia en el *II Encuentro Internacional de Pedagogía Crítica*, Ciudad Universitaria.

La Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca UACO (2020). Post en Facebook. Obtenido de <https://www.facebook.com/UniversidadAutonomaComunaldeOaxaca> [Consulta: 08 de agosto de 2020]

Matías, Pedro (01 de septiembre de 2020). Con 15 centros universitarios arranca en Oaxaca la primera Universidad Comunal del país. En *Página 3*. Obtenido de [https://pagina3.mx/2020/09/con-15-centros-universitarios-arranca-en-oaxaca-la-primer-universidad-comunal-del-pais/?fbclid=IwAR3h4Xz3Vfadw\\_273adBkSx2tbr8GTk8qCgzijWJGbN3E6MoYPR7yj-Cl84](https://pagina3.mx/2020/09/con-15-centros-universitarios-arranca-en-oaxaca-la-primer-universidad-comunal-del-pais/?fbclid=IwAR3h4Xz3Vfadw_273adBkSx2tbr8GTk8qCgzijWJGbN3E6MoYPR7yj-Cl84) [Consulta: 5 de septiembre de 2021]

Pérez, Elizardo. *Warisata. La escuela-ayllu*. La Paz, Bolivia: Hisbol/Ceres, 1963.

Pronunciamiento de Educadorxs de México y América Latina frente a la resolución de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación en torno al Decreto que expide la Ley Orgánica de la UACO (7 de septiembre de 2021) Obtenido de <https://www.facebook.com/UniversidadAutonomaComunaldeOaxaca/photos/pcb.342699360931644/342688334266080/> [Consulta: 8 de septiembre de 2021]

Sarango, L. (2009). Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas «Amawtay Wasi». Ecuador / Chinchaysuyu. En Daniel Mato (coord.), *Instituciones Interculturales de Educación Superior en América Latina. Procesos de construcción, logros, innovaciones y desafíos*. Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC), 191-214.

Santos, H. *et al* (2006). *UNISUR. Estudio de factibilidad*. Chilpancingo, Guerrero, México: s/e.

Suprema Corte de Justicia de la Nación (31 de agosto de 2021). *SCJN INVALIDA LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA COMUNAL DE OAXACA POR FALTA DE CONSULTA PREVIA*. Obtenido de: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6566> [Consulta: 08 de agosto de 2021]

Tercer Congreso Estatal de Educación Intercultural. Acta de Congreso. Santa Cruz El Rincón, Malinaltepec, Guerrero. 26 de mayo de 2007.

UACO. Comunicado 01/2021 (3 de septiembre de 2021). Obtenido de <https://www.facebook.com/UniversidadAutonomaComunaldeOaxaca/photos/pcb.339710637897183/339707714564142> [Consulta: 4 de septiembre de 2021]

UNPFIP (19 de diciembre de 2013). El cierre de la universidad intercultural de las nacionalidades y pueblos indígenas «Amawtay Wasi» [Mensaje en un blog]. Obtenido de: <http://unpfiip.blogspot.com/2013/12/el-cierre-de-la-universidad.html> [Consulta: 23 de marzo de 2020]

Vásquez García, R. (28 de agosto de 2021) Intervención en el Taller «Interculturalidad crítica y artilugios desde el arte» del Instituto Estatal de la Cultural en Guanajuato.

**Vínculo:** <https://rebellion.org/de-warisata-a-oaxaca-la-educacion-liderada-por-los-pueblos-indigenas/>

[Inicio](#)

## **Pueblos Indígenas**

### **VENEZUELA**

#### **Agradecen apoyo de Cuba en las comunidades indígenas de Venezuela**

Por Yadira Cruz Valera

Miércoles, 22 de septiembre de 2021

Fuente: [www.prensa-latina.cu](http://www.prensa-latina.cu)

El viceministro de los Pueblos Originarios de Venezuela, César Carias, agradeció hoy labor de los colaboradores de Cuba en las comunidades indígenas de Venezuela.

En declaraciones exclusivas a Prensa Latina, el alto funcionario expresó que los cubanos juegan un papel esencial en el apoyo a los programas sociales implementados por el Gobierno bolivariano en esas poblaciones ancestrales.

'No es sólo los médicos, todos los que trabajan en las misiones sociales, muestran una gran dedicación, no importa cuán complejo se haga el acceso, ellos nunca ponen peros, van de la mano de los venezolanos y apoyan en todas las tareas necesarias', resaltó.

Carias subrayó que debido a la forma de vida y las costumbres de esos pueblos, a veces es difícil el intercambio con personas foráneas, sin embargo eso no sucede con los cubanos, debido al respeto que muestran ellos cuando llegan a esos lugares, donde son acogidos con beneplácito.

Recordó que recientemente en la región de la Meseta de Santa Fe, en el estado de Sucre se realizó una vacunación masiva antiCovid-19, en la cual participaron de forma activa el personal de salud de la isla, sin los cuales no sería posible.

'Los hermanos cubanos nos prestan un gran apoyo en los pueblos indígenas, incluso estuvieron presentes durante la creación del Movimiento Indígena Unido de Venezuela (Miuven)', resaltó Carias en su intercambio con esta agencia.

En Venezuela existen ocho estados con poblaciones indígenas, Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia, la mayoría concentrados en lugares de difícil acceso y en zonas fronterizas, en todos ellos se encuentran ubicados los trabajadores de la nación caribeña, como parte de las misiones sociales del Estado bolivariano.

**Vínculo:** <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=477320&SEO=agradecen-apoyo-de-cuba-en-las-comunidades-indigenas-de-venezuela>

[Inicio](#)

## **Cine Indígena PERÚ**

### **Muestra virtual sobre “Violencias y Mujeres Indígenas”**

Por Mishell Valdivia

Jueves, 9 de septiembre de 2021

Fuente: [elbuho.pe](http://elbuho.pe)

Una muestra virtual de cine denominada “Violencias y Mujeres Indígenas” ha sido organizada por la asociación CHIRAPAQ, Centro de Culturas Indígenas del Perú. La edición de la muestra se estrena la primera semana de septiembre. El motivo es conmemorar el Día de la Mujer Indígena, que se celebró este domingo 5 de septiembre. Las obras documentales de ficción y animación no provienen solo del Perú, sino también retratan historias provenientes de Chile, Colombia, Estados Unidos y Noruega.

Los cortometrajes se proyectarán a través del Facebook de la institución, @chirapaqoficial. Son en total 6 cortometrajes protagonizados y dirigidos por mujeres indígenas. Ellas han sufrido o han sido testigos de diversas muestras de discriminación, tanto en su comunidad, como directamente en su familia (sus madres o abuelas).

“Conocedoras de las pocas oportunidades de formación audiovisual y aún más escasos espacios en donde nuestras historias pueden alcanzar un público más amplio. La muestra tiene como fin promover el cine realizado y/o protagonizado por mujeres indígenas, así como el debate sobre la lucha contra las violencias”

Para abrir la función virtual de este jueves, se invitó a la artista Elisa Avendaño Curaqueo. Ella interpretará un canto mapuche y, seguidamente, se reproducirán los cortometrajes:

Little Chief, de Erica Tremblay de la Nación Seneca-Cayuga (Estados Unidos).

Skai, originario de Colombia.

Nanayqa, Chinkaqmi (El dolor no desaparece), cortometraje peruano.

Entre las piezas audiovisuales destacan: Cómo curar la tristeza, Ángeles Cruz (México), Njuokcamat, de Marja Bål Nango (Noruega) y Noñantarí, documental peruano.

### **El cine como herramienta para la lucha de las mujeres indígenas**

Asimismo, las organizadoras resaltaron el uso del cine como medio de comunicación y protesta ante el maltrato a las minorías indígenas. Sobre todo a las mujeres y niñas, en el Perú y otros países.

“Una de nuestras herramientas y espacio de reivindicación es el cine, adoptado por nuestros pueblos para contar nuestras propias historias, haciendo uso de nuestros propios códigos, culturas y cosmovisión”

Finalmente, la muestra de cine incluye un conversatorio con lideresas mayores y jóvenes de los pueblos Guna, Kichwa-Puruhá, Mapuche, Qom, Quechua y Zapoteca. El tema a discutir será el cómo han vivido y hacen frente a estas violencias en sus comunidades. Las mediadoras de la reunión serán la reconocida activista indígena Tarcila Rivera Zea y la cineasta Mapuche Jeannette Paillán Fuentes.

**Vínculo:** <https://elbuho.pe/2021/09/realizaran-muestra-virtual-violencias-y-mujeres-indigenas-9-y-10-de-septiembre/>

[Inicio](#)

## **Pueblos Indígenas**

### **BOLIVIA**

#### **Presentan anteproyecto de ley para que cada 11 de noviembre se celebre el “Día Nacional de la Wiphala”**

Jueves, 23 de septiembre de 2021

Fuente: [www.abi.bo](http://www.abi.bo)

El senador Santos Ramos (MAS) presentó este miércoles un anteproyecto de ley para que cada 11 de noviembre se celebre el “Día Nacional de la Wiphala”, con el fin de reivindicar a este símbolo patrio, que fue objeto de agravios en 2019.

“Se está fijando el 11 de noviembre, porque en esos momentos han vulnerado los derechos de nuestros pueblos indígenas, originarios, campesinos al cual representa nuestra wiphala. La han cortado, la han quemado, un símbolo patrio que está dentro de la Constitución Política del Estado”, indicó.

Dijo que la wiphala no solo se constituye en un símbolo nacional de reivindicación y unidad, sino que a nivel Latinoamérica es considerado un símbolo de lucha.

“No simplemente es un símbolo que representa a Bolivia, es un símbolo a nivel mundial, a nivel Latinoamérica, eso es realmente lo que nosotros hemos visto y siempre hemos valorado que estos colores representan a todos los pueblos indígenas del mundo”, mencionó.

Por su parte, Iván Martínez Puma, vocero de la agrupación Juventudes con Identidad, dijo que este anteproyecto fue trabajado por las juventudes de diferentes organizaciones del país.

“Este anteproyecto de ley se ha hecho y ha nacido desde la juventud, con el fin de socializar y reivindicar nuestros saberes ancestrales, que están enmarcados en los 49 cuadrados que

tiene la wiphala, reivindicando el saber, la vida de nuestros pueblos y naciones del Abya Ayala que están basados en el arcoíris y en la unidad de los pueblos”, manifestó.

El anteproyecto también pretende que se hable sobre lo que realmente representa la wiphala, para tierras bajas y tierras altas, en colegios, institutos militares y policiales.

Vínculo: <https://www.abi.bo/#/noticia/11455>

[Inicio](#)

## **Mujer Indígena MÉXICO**

### **Mujeres indígenas, la otra cara de los cuidados no remunerados**

Lunes, 20 de septiembre de 2021

Fuente: [mujeres.expansion.mx](https://mujeres.expansion.mx)

El llamado 'trabajo de cuidados' implica, normalmente, atender a personas adultas mayores, a quienes padecen enfermedades crónicas y a la gente con discapacidad. Pero en el caso de las mujeres que pertenecen a grupos indígenas, estas labores se extienden a sus comunidades. Esto implica una larga lista de ocupaciones añadidas, como "limpiar los centros de salud y organizar las procesiones y las fiestas patronales de sus poblados", indica en entrevista Celia Aguilar, directora de Planeación y Evaluación del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

Las mujeres en México hacen tres veces más trabajo de cuidados no remunerado que los hombres, añade Aguilar, cuando estas tareas deberían ser compartidas por las y los integrantes de una familia y de una comunidad.

Felicitas Martínez es una lideresa de Guerrero que desde hace 20 años lucha por la impartición de justicia y la salud de las mujeres. Fue fundadora (junto a Martha Sánchez y Hermelinda Cayetano) de las Casas de Salud para las Mujeres Indígenas y Afromexicanas, creadas para prevenir la muerte materna y defender los derechos sexuales y reproductivos.

La lideresa indígena es originaria de la localidad Potrerillo Coapinole, en el municipio de San Luis Acatlán, y fue la primera mujer en asumir la titularidad de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC). Ejerció el cargo por varios años de manera intermitente, pero tuvo que dejarlo para atender a sus hijas. "Soy mamá y papá al mismo tiempo, pero decidí terminar la universidad y ausentarme un poco para bajar el estrés", dice.

A Felicitas, el trabajo del hogar le consume todo el día. Cuida a sus dos hijas de 11 y 4 años y ahora también debe usar parte de su día para supervisar sus clases en línea debido a la pandemia de COVID-19. "Es una locura esto, hacer la comida, lavar los trastes, lavar la ropa; las niñas que gritan y quieren correr, jugar, y una dice 'yo quiero leer un libro' y por más que tú intentas, no se puede porque al final las niñas te requieren tiempo", comenta.



Además, padece de una enfermedad crónica llamada psoriasis, que se manifiesta con un sarpullido en la piel que no tiene cura, sólo se controla. Cuenta que la pomada de 30 miligramos cuesta 980 pesos.

Actualmente tiene un trabajo temporal en un proyecto académico que consiguió en medio de la contingencia sanitaria. "Al menos ya tengo la garantía de que le voy a dar de comer a mis hijas. Tengo dinero seguro al mes y esa entrada también me facilita pagar mi tratamiento", expresa Felicitas, pero asegura que le gustaría tener tiempo para ella misma, lo cual ahora mismo es un lujo que no se puede permitir.

### **Cuidados: del ámbito privado al comunitario**

"Las mujeres usan una enorme proporción de su tiempo en estar desarrollando trabajos de cuidado de niñas, niños, adultos mayores, enfermos y personas con discapacidad", menciona Celia Aguilar. No obstante, en el caso específico de mujeres indígenas hay una particularidad: se ha mantenido una manera de cuidar a nivel comunidad.

Gabriela Salomé es directora de Fortalecimiento a la Participación y Políticas Públicas de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO), entidad en donde 417 de los 579 municipios tienen sus propias formas de nombrar a las autoridades municipales. En este contexto, muchas mujeres cumplen con algunos servicios en la comunidad o con su representación política (presidentas, regidoras, síndicas o alcaldesas), "pero no necesariamente tienen remuneración", expresa. Por ejemplo, las que tienen un cargo de representación agraria no cuentan con un ingreso, y también se ven afectadas por la desproporcionada carga laboral y las exigencias que desde la misma comunidad les hacen.

"No hay corresponsabilidad familiar (...) se piensa a los hombres en ese ámbito público y a las mujeres en este ámbito privado, por ende, todo este tema del trabajo del hogar, de los cuidados de las otras, los otros... pues es atribuido a las mujeres", señala Salomé, para quien esas prácticas culturales deben cambiar.

### **Chihuahua y sus cuidadoras indígenas**

La falta de acceso al empleo que viven las mujeres indígenas en México vuelve mucho más complicada su realidad, señala José Nabor, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

"Del promedio nacional, 76% sigue reportando situación de pobreza; de ese total, 41% se encuentra en situación de pobreza moderada y 35% en pobreza extrema, es un tema que desafortunadamente aún sigue prevaleciendo de manera importante", contextualiza Nabor.

Que las mujeres indígenas no tengan acceso al empleo no sólo afecta los niveles de pobreza, también repercute en los trabajos de cuidados, pues la mayoría de ellas se dedica a estas labores de manera informal y sin remuneración. Y existen indicadores que permiten

visualizar las brechas sociales que viven las mujeres indígenas, como que 57% está integrada a la población económicamente activa contra 87.5% de hombres indígenas.

Rosalinda Guadalajara y María García son dos mujeres indígenas que narran sus experiencias en busca de una mejor vida en Ciudad Juárez, Chihuahua, una ciudad a la que llegaron en calidad de desplazadas.

Al poniente de la ciudad fronteriza con Estados Unidos, y sobre las faldas de un cerro, emergió un asentamiento que tiene aproximadamente 25 años de antigüedad, de acuerdo con la investigadora Martha Estela Pérez. Se convirtió en el hogar de 97 familias rarámuris y es conocido como la colonia tarahumara.

Rosalinda Guadalajara es originaria de la localidad Tehuerichi, aproximadamente a 559 kilómetros de esta colonia, y vive ahí desde hace 26 años. Ella fue *siriáme* (gobernadora) durante siete años, pero desde hace cuatro trabaja en el Instituto Municipal de las Mujeres (IMM) motivada por seguir ayudando.

Ahí su tarea principal es ser el enlace con las comunidades desde la coordinación del área de atención indígena y siempre tiene en mente el bienestar de la comunidad, en especial de la rarámuri. "Hay que hacer acompañamiento, dar consejos a la familia. Tienes que fungir como psicóloga, como asesora, como intermediaria en cuestiones de educación, la salud, falta de viviendas, o cuando tienen un problema legal", explica en entrevista.

Ella describe el trabajo como un cargo complejo sin una remuneración. "Gastas tu propio recurso para hacer todas esas clases de trámite, el acompañamiento que se requiere a la comunidad o alguna familia", dijo.

En los hogares indígenas de Chihuahua, las mujeres son mayoría. En la entidad hay 79 mil 374 frente a 78 mil 297 hombres, según los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Muy cerca de la colonia tarahumara está la ampliación Plutarco Elías Calles, donde se ubica una parte de la comunidad mixteca de Oaxaca que ha emigrado a Ciudad Juárez. Ahí, María García representa, desde hace tres años, a las personas de San Andrés Montaña, y es integrante de la Red de Pueblos Indígenas de Juárez (RPIJ).

En entrevista frente al puesto de tacos donde trabaja narra que en la colonia que se formó hace 30 años, ahora habitan alrededor de 40 familias.

Considera que las labores de cuidado son una responsabilidad comunitaria o familiar. Cuenta que cuando una persona mayor está enferma y requiere atenciones específicas, «los hijos se tienen que hacer responsables de los papás o del familiar que esté... o sea, en nuestras costumbres no los abandonamos. Si el papá es mayor, si tiene algún problema, la familia es la que se hace cargo».

Pero los cuidados no sólo deben recaer en la comunidad. Para esta representante también es fundamental que regresen programas que brinden información y atenciones en cuestión

de asistencia a la salud. "Yo tengo que cubrir las necesidades que tenga mi comunidad, pero ojalá que algún día sean escuchadas. A lo mejor son sueños, pero un día se puede lograr", dice.

**Vínculo:** <https://mujeres.expansion.mx/actualidad/2021/09/20/mujeres-indigenas-la-otra-cara-de-los-cuidados-no-remunerados>

[Inicio](#)

## **Reivindicaciones ARGENTINA**

### **Nación Mapuche. El guiño fascista y racista del gobierno de Rio Negro a la derecha**

Por Moira Ivana Millan

Domingo, 26 de septiembre de 2021

Fuente: [www.resumenlatinoamericano.org](http://www.resumenlatinoamericano.org)

Los últimos acontecimientos represivos en la Puelmapu, contra el Lof Quemquemtrew por parte de las fuerzas de seguridad asesinas, caporales del latifundio, organizados en la sociedad rural argentina, deja muy tangible y clara su postura genocida, le habla a través de los hechos a sus electores, les dice hasta dónde están dispuestos a llegar para garantizarles a los verdaderos usurpadores, herederos de apellidos sanguinarios, la continuidad del despojo y terricidio contra los pueblos indígenas y sobre todo contra la Mapu.

En plena carrera electoral, con un gobierno nacional y popular desteñido, e indolente, frente al legítimo reclamo de las primeras naciones, preexistentes a éste estado invasor. La derecha se infla de orgullo y poder, arremete sin vergüenza y sin piedad, hasta con los pichikeches, nuestra niñez, que es sagrada, les roba la infancia con violencia, con torturas. Su odio racista no reconoce excesos todo le es admisible con tal de sacarse de encima, a un digno pueblo que con coraje y decisión retorna a la Mapu.

Señor Presidente Alberto Fernández, hombre orgulloso de descender de los barcos, ¿qué opina de sus compatriotas y de las fuerzas policiales de su estado que detienen y torturan a nuestros niños? ¿También le da orgullo?

Si le indigna y avergüenza lo que le están haciendo a mi pueblo, y a todos los pueblos indígenas, lleve al congreso el proyecto de ley para el reconocimiento pleno y efectivo de la propiedad comunitaria de los territorios indígenas.

Esa sería la única respuesta esperable de un presidente con conciencia humanitaria y justa.

#LofQuemquemtrew  
#naciónmapuche

#racismo  
#BastaDeTerricidio

Como mapuche le digo:

wiñoytualü kuifi Mapu mew! Weyayñ, marici weu!

Y agrego: La Tierra robada será recuperada amada cuidada y nunca negociada. A los pueblos de las 36 Naciones indígenas y al pueblo argentino les pregunto: ¿hasta cuándo la desunión? ¿Hasta cuándo la fragmentación?

Las Mujeres Indígenas hemos dado muestra de que es posible el consenso y la unidad. Debemos decir ¡Basta a tanto terricidio! ¡Es ahora y es urgente, no más desalojo, represión, detenciones y muerte!

Éste es un llamado a la unidad y organización para arrancarle a éste estado racista de una vez por todas la propiedad comunitaria de nuestros territorios.

Moira Millán, Weychafe mapuche

**Vínculo:** <https://www.resumenlatinoamericano.org/2021/09/26/nacion-mapuche-el-guino-fascista-y-racista-del-gobierno-de-rio-negro-a-la-derecha/>

[Inicio](#)

Fecha de cierre: 26 de septiembre de 2021

---

Boletín *Agenda Abya Yala*  
Programa de Estudios sobre Culturas Originarias de América

Jaime Gómez Triana / Director  
Amanda Sánchez Vega / Especialista

Casa de las Américas 3ra y G, El Vedado, La Habana, Cuba

Teléfonos: (53) 78382699, (53) 78382706 al 09 ext. 129

[coa@casa.cult.cu](mailto:coa@casa.cult.cu)

Twitter: @COACASA  
[www.casadelasamericas.org](http://www.casadelasamericas.org)

---

---